

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Colón 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12

No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

LOCURA REPUBLICANA

Si damos á nuestros cándidos lectores republicanos una lista de los partidos en que estamos disgregados, seguramente la acogerán con una carcajada ó con un airado movimiento de indignación.

Tenemos dentro del credo republicano á los partidos conjuncionista, radical, progresista, unionista, federal de Pí, federal-radical, posibilista, centralista, nacionalista... Por si eran pocos hay otro ahora reciénito, vivito y coleando, elaborado por Melquiades Alvarez, con el título de gubernamental, y que anunció así, con arrobos de amargura y de gracia, el venerable maestro Nakens:

«Se anuncia la formación de un nuevo partido para celebrar un banquete, ó la celebración de un banquete para formar un nuevo partido. No me he enterado bien todavía.»

El partido republicano está cada vez más numeroso, más fuerte y revolucionario. Y cada vez más jefes y más divididos.

La entraña de este fenómeno es inútil buscarla en la masa del pueblo; éste es ingénuo, es bueno, y mil veces ha demostrado que desea ardientemente la unión de todos para ponerse en condiciones de implantar la República. Y la prueba más evidente de ello es que en cuanto hubo propicias ocasiones, ese mismo pueblo supo unirse en las barricadas y hacer su trozo de revolución á pesar de divisiones y de jefes.

La enfermedad, el mal que amenaza llevarnos á la muerte política, reside en nuestros directores. Clasificanse éstos en dos partes: directores de primera fila, y de segunda.

Aquellos son los que se constituyen en jefes de mesnada, autoritarios, infalibles, indiscutibles. Los otros son los encargados de formar los indispensables Comités y Casinos, de fundar el periodiquito imprescindible, de manejar al pueblo incauto, de preparar recibimientos delirantes y «meetings» monstruo al jefe.

Todo eso les da derecho, á nombrarse diputados, senadores, concejales etc. etcétera y á obtener favores del Gobierno que les mima y contenta.

Parecería con su conducta que nuestras primeras figuras del republicanismo se han puesto de acuerdo para hacer la «oposición de S. M.», para dividirnos, para destrozarnos el potentísimo partido, para salvar y consolidar la Monarquía.

Hay que reconocer sin pasión que nos han engañado mil veces, todos, sin distinción alguna; prometiéndonos un día y otro la revolución, augurándonos cada año la caída del régimen, haciendo ficticias uniones para conquistar los codiciados puestos, olvidando todo honor y cariño al ideal para obtener el acta de diputado.

Y no somos los únicos que decimos esto. Ya son muchas voces las que sobresalen sobre el guirigay de las eternas gallinas. «España Libre», en un artículo comentadísimo, del ya célebre periodista Antonio de la Villa, ha dicho:

«...Esos treinta y tantos leones se repartían por España, predicando como nunca la revolución.

«—Dame tu voto—decían al pueblo—y yo te daré la República.

«¡La República! ¿Pero es usted tan infeliz que confía en ella todavía? ¿Cree usted posible su restauración en nuestro país?

«Yo si creo y sigo creyendo. Claro está que eso será el día que empecemos por arrastrar á algún jefe republicano, ó por fusilar de espaldas á alguno de los que pomposamente se bautizan con el nombre de caudillos»...

Nosotros queremos creer que nuestros directores se han equivocado hasta ahora de buena fe, cegados por la pasión política. Pero sea de un modo ó de otro es urgente, de toda necesidad, que se depongan odios africanos, rencillas personales y pequeñas ambiciones en aras del bien común, de la perfecta unión de los republicanos.

Esa unión ó conjunción definitiva habrá de hacerse espontáneamente, ó, en caso contrario, será impuesta por el pueblo.

N. P.

NUEVA REFORMA

¡¡ORDEN DEL DIA!!

Desde el día primero de Enero del año cürsante, fecha en que tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, compuesto de concejales salidos del partido de Conjunción republicano-socialista y de esa nueva sociedad incolora que bautizaron con el nombre de «Unión bejarana», se ha introducido entre las gentes una costumbre, ó mejor dicho, una reforma disciplinaria que regula todos los actos, sin que permita rebasar nada de lo que se indica con anterioridad, resultando tal costumbre, reforma, ó como quiera llamarse, suma-

mente molesta y con visos de inquisitorial, y por tanto, despótica en grado superlativo.

Ella tiene origen, sin duda alguna, en el nuevo procedimiento puesto en práctica por el alcalde unionista para celebrar las sesiones, que consiste en limitar á los ediles los asuntos que han de debatirse, desterrando así costumbres inveteradas que permitían en el momento plantear cuestiones que por su interés reclamaban con urgencia discusión amplia, razonada é inmediata, para su pronta solución.

Todo esto ha desaparecido ya de la Casa del Pueblo. La libertad que se respiraba en los escaños municipales, ha huido avergonzada hasta que soplen vientos favorables para ella.

Con anterioridad á la sesión, se notifica á los señores concejales por medio de una hoja impresa la «Orden del día», sin que tengan derecho á discutir más que aquello que en la misma va consignado.

Tan comentada es, tan común y tan famosa se ha hecho la reaccionaria «Orden del día», que nos creemos amenazados de que el contagio entre por las puertas de esta Casa y acabe radicalmente con la omnimoda libertad que todos gozamos.

Parécenos estar viendo ya, por mandato expreso de nuestro serio director, colocada en la redacción de BÉJAR NUEVA, una tablilla donde esté consignada la siguiente «Orden del día»:

«En lo sucesivo, está prohibido terminantemente á todo redactor, censurar á los que blasonan públicamente de militar en las izquierdas, el que eduquen á sus hijos en colegios regidos por los que visten el hábito religioso; á los que distraigan luces en sus domicilios con perjuicio para las empresas de fluido eléctrico; á los ediles que perteneciendo á la clase trabajadora, no acojan con entusiasmo, y apoyen con esfuerzo la proposición presentada para estudiar el medio de sustituir el odioso impuesto de Consumos que tanto perjudica á los obreros; la notoria inutilidad de nuestros representantes, tanto en Cortes como en la provincia; los actos que realizan los funestos caciques que padece el paciente distrito de Béjar y especialmente la crítica severa de los hechos que se hagan acreedores á ella.

Igualmente queda prohibido, alabar la plausible, la noble conducta, la gran organización, la admirable disciplina y la labor política que con desinterés y abnegación envidiables, hacen nuestros aliados los socialistas bejaranos.

Todo esto y algo más que en semanas sucesivas se anunciará oportunamente, son asuntos que en modo alguno puede ninguno de los redactores dedicar, ni aún someramente, el menor comentario, advirtiendo que, al sólo conato de desobediencia, se corre el grave riesgo de perder el garbanzo, medida radical que se cumplirá al pié de la letra.»

¡Soberbio acuerdo! ¡Valiente manera de proceder!

Pero... ¿llegará á ser una realidad lo que hoy creemos un sueño? ¿Llegarán á confirmarse nuestros temores? Suponemos que no alcanzará semejantes proporciones. Desde

luego damos por anticipado que esa costumbre, vicio ó frase empleada hoy en la localidad, no encarna en esta *pecadora* Casa, azote de caciques y pregonera de malas causas.

Todo el personal sustenta ideas de rebelión, y no se sometería por nada ni por nadie á soportar una orden que no encaja en los actuales tiempos, y mucho menos á desarrollar su campo de acción dentro de los estrechos límites de una dictadura. No. Hasta el simpático, cuanto popular *Tino*, alzaría airado su voz de protesta.

Basta de recelos, de sospechas y de desconfianzas que jamás han de alcanzar caracteres de gravedad entre el personal de BÉJAR NUEVA. Precisamente todo lo consignado como prohibido constituirá nuestro programa, y á ello dedicaremos preferente atención, pese á quien pese, y suceda lo que suceda.

La balanza de la Justicia es la que inspira nuestras acciones, y bajo el peso de ella vivimos.

La clara esfera del reloj del tiempo señala con luz meridiana el derrotero que debemos seguir, y á ella nos sujetamos y ajustamos nuestro proceder, sin que nos hagan retroceder los sinsabores y las continuas molestias que nuestra delicada misión acarrea.

Verdad es que hace falta limpiar de bichos malsanos la cenagosa charca de la política exterior; pero... ¿y la interior, que en su fondo contiene materias putrefactas que exhalan un hedor á traición, atraso, clericalismo, tiranía y esclavitud?

¡Ah! Esta será nuestra obra predilecta, en la cual emplearemos nuestra piqueta demolidora. ¿Qué por obra tan plausible sufrimos persecuciones? Bueno. ¿Que sacaremos lo que sacó el negro del sermón? También bueno. ¿Que nuestra campaña puede conducirnos á la cárcel? Mejor que mejor. También desde la cárcel se dicen muchas y amargas verdades contra los políticos sin pudor y sin conciencia que la opinión pública señala en el libro de cuentas para el día que han de saldarse para bien de la Patria, y que tal vez no esté muy lejano. Al fin y al cabo nos cabrá el consuelo de vernos confundidos en la prisión con defensores de la clase trabajadora, con socialistas y con queridos compañeros que, cual nosotros, fueron llevados allí por defender iguales causas.

Nada. El personal de BÉJAR NUEVA no respetará más «Orden del día» que la que impongan la equidad, la libertad y la justicia.

Lo demás, es filfa pura que no admitiremos, por absurdo, por ilegal, por tirano y por estar fuera de los moldes del progreso á cuyo avance no pueden ponerse diques.

Más claro, agua.

UN REDACTOR.

EXENTOS LOS DOS

—¡El ochenta y tres!

—Presente.

—¿Se llama usted?

—Juan del Pueblo.

—¿Su profesión?

—Lo que cae;

unas veces soy minero, otras veces emigrante, otras nada, otras labriego, porque la cosa es ganar honradamente el sustento, que se reduce á un pedazo de pan y á un trozo de queso.

—Bien. Que lo pesen. (Lo pesan, y en alta voz el sargento dice: —«Cuarenta y dos kilos.»)

—Pues sepa usted, Juan del Pueblo, que no nos sirve este año.

—¿Por qué?

—Por falta de peso,

y procure alimentarse mejor en lo venidero.

¡A ver!... ¡El ochenta y cuatro!

—Servidor de Dios.

—¡Un lego!

—Sí, señor, de los dominicos.

¡Ahí al lado está el convento!

Vivimos bien, sin mayores

trabajos y sin esfuerzos, comiendo admirablemente y descansando y bebiendo, todo á costa del país.

y...

—¡A la báscula! (El sargento, á poco: —«Ciento cuarenta.»)

—¡Recórcholis!... ¡Más que un cerdo!

Pues tampoco sirve usted.

—¿Por falta?

—No; por exceso.

MIGUEL REY.

LA HORA DEL CIERRE

El Estado español, aferrado al pasado, y tardío, por tanto, en asimilarse las costumbres mundiales, derrocha tiempo y energías en cosas que solo competen al ciudadano.

Ejerciendo una tutela férrea y deprimente, nos manda acostar á las doce de la noche —aunque no tengamos sueño— y pasada esa hora, considera pecaminoso hasta tomar chocolate.

Pero en esto—como en todo—no existe criterio cerrado.

Los conservadores creen inmoral la permanencia en cafés después de media noche, y los liberales, en cambio, nos permiten frecuentar los cines ó tomar unas tintas á las dos de la madrugada.

La moral de nuestros gobernantes es, pues, acomodaticia.

A Cierva le parece malo lo que Canalejas reputa como bueno y corriente.

Cierva que creyó poner una pica en Flandes con mandar cerrar los cafés y tabernas á las doce de la noche, no hizo más que una solemne tontería, con grave detrimento de la moral y de las buenas costumbres.

Los trasnochadores, al ver clausurados los sitios y tertulias que frecuentaban, se refugiaron en los burdeles y casas públicas, convertidas en cafetines, en donde más de una vez corrió la sangre á la par de la manzanilla.

La medida de Cierva fué una lamentable equivocación.

En lugar de corregir el vicio lo fomentó, pues siempre será mejor hacer la vida de café y taberna que encenagarse en las casas de lenocinio.

En Francia, Inglaterra y en todos los pueblos que alcanzaron la mayor edad, la autoridad no fija hora para el cierre de cafés, casinos, etc., etc.; lo único que se permite es hacer responsables á los dueños de los establecimientos de los escándalos que ocurran en ellos.

A nadie puede importar y menos perjudicar, el que cuatro amigos concurran á cenar á un café después de media noche.

El único que resulta lesionado es el cafetero á quien el Estado obliga á pagar la contribución, impidiéndole, en cambio, que pueda buscar medios para sostener ese tributo.

La función de la autoridad debe reducirse á evitar escándalos, y no meterse á regular nuestro vivir y á señalarnos horarios morales.

A.

SINDICATO DE INICIATIVAS, TURISMO Y VERANEO

Esta sociedad ruega á cuantas personas hayan realizado excursiones y conozcan las montañas y alrededores que circundan á esta ciudad, envíen cuanto antes los siguientes datos á la presidencia del Sindicato:

Nombre de la excursión.

Manera más cómoda de efectuarla.

Tiempo que se invierte.

Caminos que pueden seguirse y cual ofrece más atractivos.

Puntos de más interés que pueden visitarse.

Noticias que se tengan si existen monumentos antiguos, etc.

Si hacen falta guías ó arrieros y nombres de los que se conozcan como más aptos y serviciales.

Y cuantos detalles sean dignos de tenerse en cuenta para facilitar la excursión.

Los que conociendo bien la sierra y demás alrededores y quieran servir de guías para el próximo verano deberán enviar sus nombres, notificando el sueldo que han de ganar y si tienen caballerías el precio de alquiler de éstas.

Para anunciar á Béjar como estación de verano y centro de Alpinismo y Excursiones, se ha contratado la impresión de varios millares de sobres, por la parte del cierre, á 0'20 pesetas el ciento.

Se agradecerá á cuantos quieran contribuir á la obra de propaganda envíen sus sobres para que se proceda á la impresión.

No importa que sean pequeñas cantidades, pues lo principal es que todos los bejaranos tengan sus sobres con el anuncio de su pueblo.

Por el Sindicato de Iniciativas,

El presidente,

LINO R. ARIAS.

LOS CONSUMOS

Asunto es este que preocupa de día en día más á la opinión bejarana. Se habla de él en todas partes; se hacen cálculas y cuentas para todos los gustos.

La gran mayoría del vecindario es partidaria de la empresa atrevida que los republicanos han llevado al Concejo para acabar de una vez con ese tributo que gravita sobre la nutrición de las gentes.

Hay también quien—son excepciones—no vé la reforma más que á través de las dificultades y obstáculos que la cuestión planteada, como todo en lo humano, ofrece para su realización.

Oposicionistas francos y convencidos no se cuentan dos; al menos no se dan á conocer, ni exponen fundamentales razones en que cimenten la oposición.

Hasta ahora, pues, la iniciativa simpática gana las voluntades, constituyendo gran falange de adeptos á la misma las sociedades todas, sin excepción, de trabajadores bejaranos.

En la minoría republicana de nuestro Ayuntamiento están fijas las miradas del pueblo y de allí se espera con anhelo que brote, cristalizada en concreta manera la sugestiva y comentada reforma.

Hay quien quisiera—algunos con excelente deseo, otros todo al contrario—que salga sin demora el proyecto concluido y rematado, sin reparar en que todo necesita estudio y meditación, y esto especialmente si ha de ir bien encaminado, por afectar muy hondamente á la vida y hacienda del municipio.

Sabemos que la comisión especial nombrada por el Concejo para llevar la gestión de este vital asunto, adoptó el acuerdo de consultar á los Ayuntamientos de las poblaciones en que se ha efectuado la supresión de los dichos consumos.

A Tarragona, Cáceres, Valdepeñas, Almedralejo, Zamora, Alicante, etc., se han solicitado datos y antecedentes que puedan servir de enseñanza y guía, ya que la experiencia de esas poblaciones en este respecto, es de tener en cuenta para el mayor acierto.

De algunos de esos pueblos se han recibido ya contestaciones atentas, noticiando el procedimiento y modo que cada cual ha seguido en la regeneradora labor de acabar con el resguardo.

Nuestra comisión estudia detenidamente en las frecuentes reuniones que celebra los folletos, estados y cartas recibidos, al objeto de recoger lo que pueda ser bien tener presente, no para procurarse un modelo que copiar, pues demasiado puede comprenderse que cada municipio tiene su manera peculiar de ser y á ella hay que amoldarse y atenerse, sino para orientarse debidamente.

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el **DOLOR DE CABEZA**, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, **JAQUECAS**, **NEURALGIAS**, **COLICOS**, **DOLOR de MUELAS** y **DIENTES**, dolores **REUMATICOS**, etc.

Solo cuesta **UN REAL**

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: En la Farmacia de *Don Serapio Rodríguez Zúñiga*.

DEPOSITARIOS: *Pérez, Martín y Comp.^a*—MADRID.

Estos datos; la ley de supresión de consumos y su reglamento, y el conocimiento de los presupuestos de gastos é ingresos de nuestro Concejo, será el bagaje con que repetida comisión emprenda, después de bien empollada, la improba pero hermosa tarea que con entusiasmo ha puesto en sus hombros.

Sesión municipal

Notas de la celebrada el 14 de Marzo de 1912 con la Junta de asociados.

Empezó á las diez y cuarenta bajo la presidencia del alcalde señor Cerrudo, y asistieron los concejales Aparicio, Anaya Puente, Gosálvez, Piñeiro, Hernández Santos y Mayoral, y los asociados don Pedro Cenizo y don Vicente Hernández.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior con la Junta municipal, el secretario, por orden del presidente, leyó el artículo 62 de la ley municipal, referente á que sea un señor asociado el que presida esta sesión, y á continuación fué elegido el señor Cenizo.

Ocupa este señor la presidencia y ordena se dé lectura al dictamen presentado por los asociados á las cuentas municipales, y no haciendo objeción alguna ninguno de los señores presentes, fué aprobado y se dió por terminado el acto á las diez y cincuenta.

Sesión del Ayuntamiento

Presidida por el alcalde y con asistencia de los concejales anteriormente mencionados, fué abierta la sesión municipal al retirarse del salón los señores asociados dándose lectura al acta de la anterior que fué apropiada.

Despacho ordinario

Excusas del cargo de vocales de la Junta municipal, presentadas por los electos don don Emilio Nieto Sánchez, de Fuentebuena, que alega no saber leer ni escribir, y don Félix Agero Cerrudo, de Béjar, que manifiesta tener más de 60 años. Al primero no le excusa la ley y por tanto no se toma en cuenta su alegato, y en cuanto al segundo, como le elimina la ley, se acepta la renuncia y se procede al sorteo para nombrar al que ha de sustituirle, siendo designado don Pedro Corrales.

Oficio y bases de la Intendencia Militar para contratar con el Ayuntamiento el servicio de material de acuartelamiento, alumbrado y combustibles, conforme á la R. O. de 6 de Junio de 1905.

Se acuerda que el alcalde y el síndico formen comisión para contratar, con arreglo á las bases establecidas por Ayuntamientos anteriores.

Exposición de vecinos de las calles de Merinas y Libertad, quejándose de los escándalos que se producen en las casas números 5

y 7 de la primera de dichas calles por las vecinas de las mismas, que se dedican al ejercicio de la prostitución, y pidiendo se las traslade de calle.

El señor alcalde manifiesta que desde que tomó posesión del cargo dió órdenes para evitar tales escándalos, y añade que procurará se vigile con más actividad y verá si el caso denunciado está dentro del radio designado en las Ordenanzas.

Informes

Fuó aprobado uno de la comisión de Policía referente á la exposición de los vecinos de Santa María, sobre colocación de una reja y arbolado en el patio de la escuela del distrito, estando conforme con la plantación de árboles y no con la de la reja.

Otro de la misma comisión á la solicitud de Avelino Blázquez, sobre el arreglo de una cañería que pasa por bajo del domicilio de dicho señor. El señor Gosálvez dice se advierta á los vecinos no viertan aguas en la cañería, porque no está en condiciones de recoger más que las pluviales. Se aprueba.

Comisiones

El mismo señor Gosálvez, en nombre de la de Policía, dice que se ponga en conocimiento de los dueños que tienen sus predios amenazando ruina, que procedan al derribo de los mismos; que continúa en pésimo estado el camino de San Albín por el desprendimiento de una peña sobre el mismo, y pide se mire á quien corresponde el arreglo para hacerlo enseguida.

El señor Mayoral, en nombre de la comisión de Hacienda, manifiesta haber recibido carta de pago de 4.000 pesetas por el primer trimestre de consumos.

La de Instrucción da cuenta de la dimisión de la auxiliar de la escuela de niñas de Mansilla que tenía permiso por quince días y al ser llamada sin terminar dicho plazo, para que asistiera á escuela por hallarse enferma la directora de la misma, optó antes por presentar dicha dimisión que asistir, por impedirsele sus quehaceres. Para demostrar lo dicho lee varias cartas cruzadas entre el esposo de dicha auxiliar y el presidente de Instrucción y se aprueba la conducta observada por el señor Aparicio.

Manifiesta también dicho señor que ha ordenado fuera á dicho puesto la auxiliar de la Corredera por lo que debe anunciarse y suplirse la vacante de este último sitio. Así se hará.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las once y veinte.

Sobre un comunicado

Hemos recibido un comunicado que firman algunos individuos de la directiva del Centro Social—entre ellos don Santiago Agero—

y los empresarios de una fábrica de electricidad bejarana.

Y con gran sorpresa vemos que dichos señores se dan por aludidos en «Luz... y Taquígrafos», del artículo humorístico titulado «Chismorreos», que insertamos en la pasada semana. Se dan por aludidos y en términos altisonantes piden que rectifiquemos lo dicho en el trabajo periodístico.

Lo sentimos, pero no podemos acceder á lo que nos piden, atendiendo á que el mencionado artículo es un trabajo meramente imaginativo y humorístico, una narración completamente inocente cuya acción puede transcurrir (y fué olvido el no hacerlo constar) en Guadalajara, en Salamanca, ó en Vitigudiño, ó mejor aún, en Bombay; y por último, cuyos personajes son simplemente fantásticos. Todo lo cual está probado en la factura del artículo y en que no se citan en él personas ni entidades determinadas.

De modo que no tenemos nada que rectificar. Y por consiguiente, eso, que nos ha causado gran sorpresa (y así les sucederá á nuestros lectores) que el Centro Social se haya dado por aludido y que estén molestos los empresarios.

NOTICIAS

Mañana, domingo, á las ocho y media de la noche, se celebrará una velada en el Ateneo.

Será interesantísima y entretenida y la presidirán las elegidas en el concurso de bondad, belleza y cultura, celebrado por nuestro colega «Cultura y Tolerancia».

Notas salientes serán la bella señorita Sara Cebriano, elegida la más culta, que hablará sobre «La necesidad de la cultura en la mujer», y el notable é ilustradísimo médico don José González Bernal que vendrá expresamente á la velada y dará una conferencia acerca de «La higiene y alimentación del proletariado y clase media».

ANGEL SANCHEZ

CIRUJANO DENTISTA

establecido hace **DIEZ AÑOS** en **BEJAR**

Mayor de Pardiñas, núm. 2

Un amigo nuestro nos dá á saber el siguiente hecho.

Una anciana, desvalida, viuda y gravemente enferma, necesitó de medicamento que, formulado por el médico del distrito, y presentada la receta al señor alcalde para que autorizase su despacho con cargo á la beneficencia, fué negado.

Movido de caritativos sentimientos, nuestro amigo, que fué el que pidió al alcalde la autorización, ante la negativa, se presentó en la farmacia é hizo que se despachara el medicamento, pagando de su bolsillo el importe que ascendió á cincuenta céntimos de peseta.

En el piso principal del café de don Francisco Gutiérrez, acaba de instalarse la sociedad de recreo titulada «La Unión».

Forman la Junta directiva los señores siguientes: presidente, don José López; vicepresidente, don Pedro Márquez, secretario, don Tomás Parra; tesorero, don Vicente Hernández; contador, don Cipriano Tapia; vocales, don Camilo Pérez Lara, don Dámaso Lasso y don Angel Escudero.

La inauguración oficial tendrá lugar, mañana, domingo, á las nueve de la noche, con un concierto musical por el sexteto que dirige don Julio Goffad.

CESPEDOSA Se venden un rompido de media fanega y una cortina ó tierra de tres cuartiles, ambas al sitio de la Zarzuela.

Informará en Béjar, D. Gregorio H. Matías.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

DISPONIBLE

“Atlántida”
GRAN LICOR ESTOMACAL

Pidase en todos los cafés y restaurants.
Calma el dolor de estómago; excelente digestivo.

Toda clase de licores y anisados de las mejores marcas.

Los pedidos al representante

NARCISO RIVAS
Sánchez Ocaña, 56, BÉJAR

DISPONIBLE

Parador de San Miguel
Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

DISPONIBLE

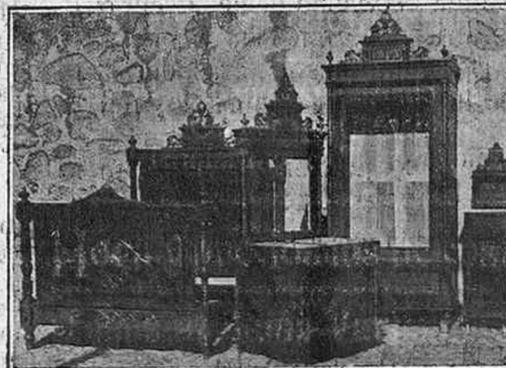
SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

VENANCIO CRISOSTOMO

CARPINTERIA



EBANISTERIA

Construcción esmerada de toda clase de muebles
Ronda de Romanones, frente al caño de Domingo Guiso.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

MANUEL ROMERO
(MANOLILLO)

Además de toda clase de telas y ropas de cama que de antiguo se sabe, esta casa ofrece á su distinguida clientela y al público, una extensísima colección de paños y novedades de lana para trajes, gabanes y otras prendas de caballero y señora, propias de invierno de calidades inmejorables á precios reducidos, así como también trajes para caballero, confeccionados á la medida desde 20 pesetas en adelante.

COMERCIO: PARDINAS, 54

Frente al reloj de San Gil

Ciriaco Gil

Dice á su numerosa clientela que yendo adelantada la temporada de invierno, casi de balde realiza el artículo habiendo botas de paño y suela desde 2 pesetas; próxima la de verano, tiene hechas grandes compras de calzados y alpargatas á precios increíbles.

Esta Cuaresma grandes surtidos de conservas vegetales y pescados, bacalao, arroces, etc., etc. Consultad y ved sus géneros, compradores, que no os ha de pesar por ser quien más barato vende en igualdad de clases.

CALLE MAYOR, NUM. 91

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á la dirección de nuestro semanario

Provincia de

Sr. D.

DISPONIBLE